



**REUNIÓN: Comisión de Mediación y Gestión de Conflictos**

**Virtual 05-07-17**

**Acta Nº 37**

<b>1. NÓMINA DE ASISTENTES</b>
Coordinadora Técnica: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Dra. Alicia Millán
Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán: Dra. Nélide Sueldo
Consejo Profesional de Ciencias Económicas del Chaco: María E. Salazar
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba: Lic. Ana Marconi
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos: Dr. José Manuel Rapuzzi
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Formosa: Dra. Susana Vera
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Jujuy: Dra. Gabriela Sumbaño
Consejo Profesional de ciencias Económicas de la Provincia de Buenas Aires_ Dra. Maria Nadal
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta: Dras. Nora Torregroza y Miriam Beltran
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Santa Fe C II - Rosario: Dra. Ana Di Benedetto y Dr. Carlos Omegna
<b>2. ORDEN DEL DIA</b>
2.1. Lectura y aprobación Acta Nº 36 del 07-04-17: la delegada de la provincia de Buenos Aires y el delegado de Santa Fe Cámara II, Rosario aclaran que las acciones sobre formación e incumbencias propuestas que surgen del material distribuido el 16 de mayo son simultáneas y no sucesivas. Con este agregado resulta aprobada por unanimidad.
2.2. “VI Jornadas Nacionales de Gestión de Conflictos y Mediación” Salta 05 y 06-10-17 Las colegas del CPCE de Salta informan que el Ministerio de Derechos Humanos y Justicia” de su provincia homologa 15 horas de formación permanente para los mediadores de la jurisdicción. En la página web de su Consejo ya está disponible el Reglamento y próximamente se incorporaran hoteles sugeridos y lugares de interés. La fecha de presentación de trabajos vence el 07 de agosto y se otorgarían becas a los autores de los que resulten aprobados (inscripción, traslados y hotelería). Delegados de distintos consejos solicitaron información para intentar gestionar homologación en sus respectivas jurisdicciones. A la fecha se está procediendo al envío de afiches, los cuales habían llegado a Federación y a algunos Consejos.
2.3. Novedades de la Dirección Nacional de Mediación: la coordinadora técnica



**REUNIÓN: Comisión de Mediación y Gestión de Conflictos**

**Virtual 05-07-17**

**Acta Nº 37**

informa que dicho organismo propicia un Proyecto de Reglamento, en relación con los centros que prestan servicios de mediación gratuitos incluidos los institucionales.

2.4. 4.2.1 La coordinadora técnica refiere los congresos en los que participo, a saber: a) 17 ODR, Paris Francia junio 2017. La Corte Internacional de Arbitraje de Paris junto con la ONU y otros organismos organizó el evento cuyo lema fue "Igualdad de Acceso a la Información y Justicia de disputas en Línea". El congreso se enfoco en el avance del alcance social de las ODR y en la difusión de cómo y porque ofrece mayor acceso a información y justicia fundamentalmente en lugares remotos y economías emergentes.

Apoya e impulsa la solución de conflictos civiles, comerciales y sociales que se multiplican y tornan más complejos cada día

b) Congreso de Mediadores del Mediterráneo, Cerdeña, Italia junio 2017 su idea fuerza" Mediación y Paz en el Mediterráneo" a través de ADR y ODR, con el apoyo de la Facultad de Ciencias Económicas. Jurídicas y Políticas de la Universidad de Cagliari y el Gobierno de La Maddalena considerada territorio internacional. Asistieron mediadores de Europa, África y por primera vez de América.

4.2.2 La delegada de Córdoba informa que se ha creado una comisión de trabajo en la Jurisdicción del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la provincia, con el fin de reformar la Ley 8858 de Mediación con el fin de descongestionar los Tribunales.

La reforma más importante sería la mediación prejudicial obligatoria para todas las causas que ingresen al fuero Civil y Comercial.

En esta comisión están participando la Directora de DIMARC, el Colegio de Abogados, la Asociación de Mediadores de la provincia. Paralelamente, los miembros de la comisión han solicitado al presidente del CPCE de Córdoba, Lic. Simonela que pida la participación en aquella, de uno de sus miembros.

Hasta el momento no hay un proyecto de ley nueva para enviarla a la Legislatura.

**3. CONSIDERACIÓN Y PROPUESTAS A MESA DIRECTIVA / JTA GOBIERNO SOBRE TEMAS TRATADOS**

-----  
-----

**4. TEMAS PENDIENTES PARA PRÓXIMA REUNION**



**REUNIÓN: Comisión de Mediación y Gestión de Conflictos**

**Virtual 05-07-17**

**Acta Nº 37**

4.1	VI Jornadas Nacionales de Mediación y Gestión de Conflictos. Salta 2017
4.2	Novedades de la incumbencia en "Gestión de Conflictos y Mediación" en las distintas jurisdicciones.
<b>5.</b>	<b>PROXIMA REUNIÓN</b>
	01-09-17 11:00 hs. presencial
	-----
	-----

ELABORADO POR: